

Fecha: 24-05-2025

Medio: Crónica de Chillán

Supl.: Crónica de Chillán

Tipo: Noticia general

Título: Inician procesos disciplinarios contra funcionarios que viajaron al extranjero pese a tener licencia médica

Pág.: 3

Cm2: 417,3

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

2.400

7.200

■ No Definida

Inician procesos disciplinarios contra funcionarios que viajaron al extranjero pese a tener licencia médica

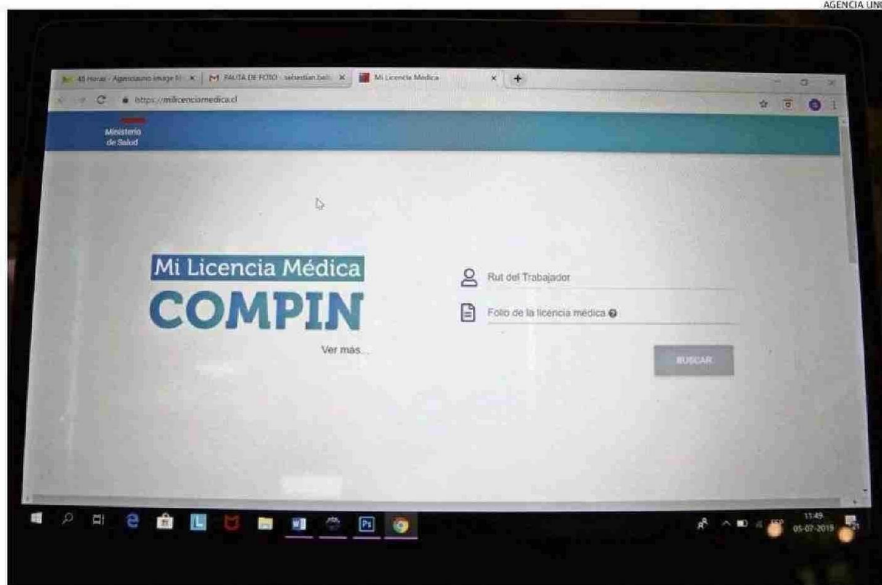
ÑUBLE. Procedimiento se activó en el Slep Punilla Cordillera y municipios de Chillán y El Carmen.

Andrés Mass Olate
andres.mass@cronica.chillan.cl

Recientemente la Contraloría General de la República elaboró un informe que indicó que cerca de 25 mil funcionarios públicos salieron del país pese a estar con licencia médica. De ellas, cerca de 500 habrían sido utilizadas por trabajadores de 37 instituciones de Ñuble.

El listado lo encabeza el Servicio Local de Educación Pública (Slep) Punilla Cordillera con 53, desde donde confirmaron el inicio de procesos disciplinarios contra los involucrados, asegurando que entre estos hay docentes y asistentes de la educación.

“Como Servicio Local de Educación Pública Punilla Cordillera, habiéndose notificado el día de ayer (jueves) por Contraloría respecto de personas pertenecientes a equipos de nuestras comunidades educativas que, con licencia médica, han salido del país, se ha instruido de inmediato al Departamento Jurídico el inicio de procesos disciplinarios con el fin de constatar la responsabilidad de aquellos que han hecho mal uso de licencias médicas. No obstante lo anterior, como Servicio Local preocupados por el mal uso de licencia médica, desde el 2024 hemos estado investigando y sancionando estas faltas administrativas”, precisaron desde la entidad.



ENTIDADES MUNICIPALES Y EDUCATIVAS HAN DADO INICIO A SUMARIOS, TRAS INFORME DE CONTRALORÍA POR MAL USO DE LICENCIAS MÉDICAS.

MUNICIPIOS

El informe muestra que la totalidad los municipios de la región registran un mal uso de las licencias, por lo que ha comenzado a llegar el detalle con la cantidad de funcionarios involucrados.

Entre los municipios con más licencias figuran San Carlos con 45, seguido de Chillán Viejo 39, San Ignacio 36, Bulnes 29, El Carmen 27, Cobquecura 25, Pemuco 23 y Chillán 20. En ese contexto, desde las enti-

dades edilicias iniciaron los sumarios, como en los casos de Chillán y El Carmen. En tanto, en otros como Chillán Viejo, todavía no hay notificaciones por parte del ente contralor, no obstante, enfatizaron su compromiso con la normativa vigente.

“La tarde de este viernes (ayer) hemos recibido vía correo electrónico el informe de la Contraloría General de la República con el detalle de 11 casos de licencias médicas. De manera inmediata la Municipalidad de

Chillán ha procedido a dictar el decreto alcaldicio que instruye el sumario administrativo para los casos anteriormente mencionados”, detalló Alejandra Martínez, administradora municipal (s) de la Municipalidad de Chillán.

“Al municipio de El Carmen llegó el informe de la Contraloría donde se identifica a las y los funcionarios que habrían hecho uso de su licencia para salir fuera del país. Son 20 y ya instruí el sumario administrativo donde

vamos a designar a un fiscal que va a investigar los hechos y corroborar todos los antecedentes. Claramente es una tremenda prioridad para esta administración, sobre todo por el contexto nacional y las señales que hay que dar respecto a la probidad y el buen uso de las licencias médicas”, reveló el alcalde Renán Cabezas.

“Hasta el momento, no hemos recibido ningún informe por parte de Contraloría. Sin embargo, estamos atentos y se-

“Hemos recibido vía correo electrónico el informe de la Contraloría General de la República con el detalle de 11 casos de licencias médicas”.

Alejandra Martínez
adm. municipal (s) de Chillán

remos respetuosos de cualquier requerimiento oficial que nos informen en el futuro, trabajando con total transparencia y compromiso con la normativa vigente”, puntualizaron desde el municipio chillanveño.

Entre los otros organismos con funcionarios con licencias cuestionadas están también el Gobierno Regional de Ñuble, los hospitales de Chillán, Quirihue y San Carlos.

Su satisfacción por las acciones anunciadas por la fiscalía nacional respecto a la apertura de una investigación penal que permita aclarar lo sucedido con la entrega de más de 25 mil licencias médicas a funcionarios públicos que haciendo uno de ésta salieron del país, manifestó el diputado por Ñuble, Frank Sauerbaum.

“Estamos tranquilos respecto a lo que se ha anunciado a partir de la denuncia que formulamos, pero ante todo creemos que este es el primer paso y se debe buscar la devolución de los recursos malamente habidos, más cuando el país vive un escenario de estrechez fiscal importante”, mencionó Sauerbaum. **CS**